

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 14 de Mayo de 1931

NUMERO DE HOY 5.169

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor **G. COLON** saldrá de Bilbao y Santander el 1 de Abril, de Gijón el 19 y de Cádiz el 20, para Habana y Veracruz escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a New-Yor-Cuba

El vapor **Manuel Arnús** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela Colombia

El vapor **J. S. ELGANO** saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía Capilla - Orquesta. & , &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinado para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agente Don Epifanio Ridruejo Barrero
Oficinas: Canalejas 25 y 27 SORIA.

fincas de regadío

Se arrienda una de 32 fanegas, con dos casas-vivienda, cuadras, pajares agua fija y más de 200 árboles frutales en plena producción. Otra de siete fanegas, sembrada de alfalfa este mismo año; y otra de dos fanegas y medio; juntas o separadamente; situadas en el término de «La Isla». Razon, calle Marqués de San Nicolás número 51, piso segundo. —LOGROÑO

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, lmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garraica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuernas, Excm. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Arístido, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

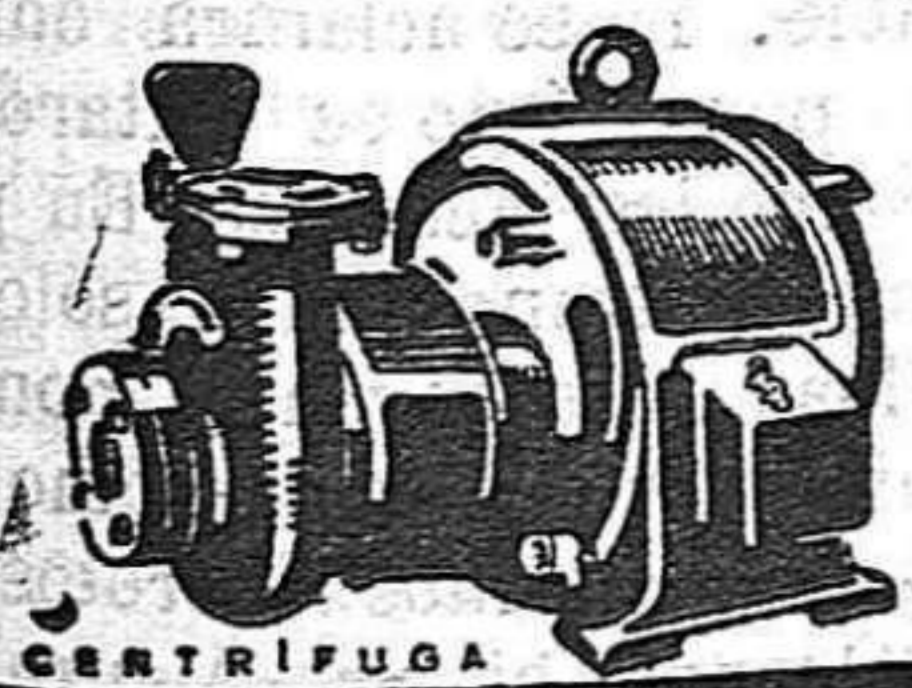
A la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 — — — A un año... 4 y medio por 100 anual

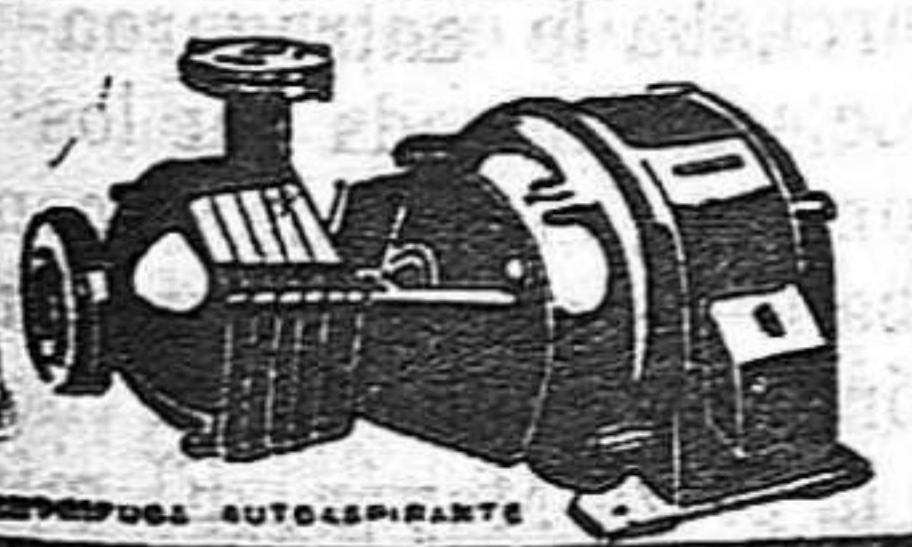
CAJA DE AHORROS

Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.



PARA CASAS
PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4 800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Leyendo la Prensa

El incendio de conventos

Día 11 mayo.

A las tres y media de la tarde, continuaban ardiendo los conventos de las calles de la Flor e Isabel la Católica.

Por allí pasó un taxi y el público comenzó a alborotar arremetiéndole contra él y destruyéndole. Sonó un disparo sin saber quien lo había hecho, resultando herido el chauffeur que fué llevado al equipo quirúrgico del Centro.

A las cuatro y cuarto se derrumbó la cúpula de la iglesia de la Flor con gran estrépito, produciendo enorme alarma.

A las cuatro y media continuaba el fuego en los restos del convento. Se calcula, que presenciaban el incendio 20.000 personas.

Los bomberos trabajaron para aislar el fuego de las casas colindantes, manteniéndose a la expectativa respecto a los edificios incendiados.

A las doce y media de la mañana un grupo numeroso se situó frente al convento de las Bernardas, enclavado a espaldas de la calle de la Flor. Subieron por los balcones penetrando en el interior.

Dejaron salir a numerosos niños que allí recibían clase, a dos monjas una de ellas inválida, que fué sacada en una silla, y a un sacerdote que fué silbado, pero el público le protegió.

Todos fueron llevados a la Diputación provincial.

Los revoltosos irrumpieron en el interior y por los balcones arrojaron a la calle, ornamentos sagrados, imágenes, sillas, butacas, mesas, etc.

A las doce y media penetraron en el convento de la calle de la Flor, prendiendo el altar mayor y luego los restantes así como los ornamentos e imágenes.

Los cinco cuerpos del edificio se hallan convertidos en una inmensa hoguera.

Los bomberos se limitan a aislar el

fuego para que no se propague a los edificios de la calle de Isabel la Católica.

La fuerza pública se mantiene a distancia, en actitud expectante.

A las tres y cuarto llegaron fuerzas del Ejército a la calle de la Flor, desalojándola de grupos que luego se rehacían.

Del convento de jesuitas enclavado en la calle de Alberto Aguilera, sacaron a la calle, el mobiliario, imágenes y objetos religiosos.

Con todo ello formaron un montón prendiéndole fuego, que luego se propagó al edificio.

Acudieron tanques de bomberos que fueron recibidos con hostilidad, por lo que se marcharon entre ovaciones.

El aspecto de Madrid

Circulan pocos tranvías y taxis. Muchos comercios han cerrado.

La guardia civil custodia los Bancos y edificios públicos.

El nerviosismo es grande y en general se condenan los sucesos.

Fuerzas del Ejército y de la benemérita salieron esta tarde situándose en los alrededores de las iglesias quemadas, para evitar desmanes de los alborotadores.

Muchos de los conventos han sido desalojados en previsión de que ocurran desórdenes, pero parece que la calma va renaciendo con la presencia de las tropas en las calles.

Las empresas periodísticas

En la Presidencia recibió el Sr. Alcalá Zamora a una comisión de empresas periodísticas, para hacer constar que los telegramas a que se ha hecho alusión, publicados por «A B C» y «El Debate», sobre los sucesos de Cartagena y Ferrol, los han recogido también otros periódicos y no es justo que se proceda contra aquéllos.

Una comisión de obreros visita a D. Marcelino Domingo

En la Presidencia fué recibida una comisión de obreros por D. Marcelino Domingo en nombre del Gobierno, a quien hicieron entrega de las siguientes conclusiones:

Protestar indignados contra la guardia civil, que actúa en la misma forma con la República que con la monarquía.

Protestar contra el ministro de la Gobernación.

Pedir el desarme de la guardia civil, pues no se puede consentir que una institución pagada por el pueblo le ametralle.

Desarme de las casas, periódicos y conventos donde haya armas.

Que se nombre un tribunal revolucionario que intervenga en los asuntos de política social.

D. Marcelino Domingo, contestó que estas peticiones las pasaría al Consejo y que las daría a su vez cuenta de los acuerdos en firme que adoptase éste.

Les dijo que con motivo de la abolición de Berenguer hasido disuelto el Supremo de Guerra y Marina, que decretó la libertad de aquel y se exigirían las responsabilidades a que haya lugar.

El Gobierno dará órdenes de detención de los monárquicos que más se destacaron en el revuelo.

Como continuaba reunido el Consejo harían alto para estudiar esta cuestión.

Ahora —añadió el Sr. Domingo— es necesario que nos apoyéis, y Vd. Rada, que conoce al Gobierno, haga presente a todos que se exigirán responsabilidades y que nosotros concederemos un plazo necesario para concretar.

Entre los comisionados se hallaba un estudiante apellidado Mangada y dijo que el Gobierno podía contar con la asistencia de todos si hacia justicia, pero que si no la sabrían hacer ellos.

Al despedirse del ministro uno de los comisionados le dió la mano y solicitó la libertad de Abd el-Krim.

Una vez en la calle, los comisionados dieron cuenta de la entrevista a los que allí esperaban y se disolvieron pacíficamente.

Lejos de Soria

Soria pura, Soria noble,
Soria bella, Soria amada:
ausente de tus caricias
por tí suspira mi alma.

La enseñaron a quererte
y en ello se dió tal traza,
que en treinta años no ha olvidado
tan hermosas enseñanzas.

Sabe que al cuerpo en que mora
le alcanzaron vida sana
tus praderas y tus montes
y tus valles y tus auras.

Ha admirado en tí dos signos
de amor patrio y fé cristiana:
la ermita de San Saturio
y las ruinas de Numancia.

Recuerda que entre los muros
que tu cementerio guardan,
unos ángeles dejaron
sus envolturas humanas.

Me consta que de tus hijos
el lema es *Honra sin mancha*
y que virtud y trabajo
son coronas de sus almas.

No es, pues raro que la mía
suspire por tí con ansia,
mecida constantemente
entre dulces remembranzas.

Y si entre mi fatigosa
ocupación cotidiana
el cansancio o el disgusto
mi mente o mi pluma traban,

o si en mi ardorosa frente
repentinamente surcos trazan
ondas preocupaciones
o tristezas o desgracias,

vuélvenme el valor y el temple
y huyen négruras ingratas,
ante el plácido recuerdo
de esa tierra deseada.

Por eso por tí suspiro;
por eso a tí va mi alma,
Soria pura, Soria noble,
Soria bella, Soria amada.

T. Redondo.

Las simientes

Todos los agricultores saben perfectamente lo que son las semillas o simientes; pero lo que es preciso que sepan también es la enorme importancia que éstas tienen en el desarrollo ulterior de sus siembras y en la producción total de sus cultivos.

Para obtener una buena cosecha no basta una preparación esmerada del terreno, no basta un abonado completo y racional en armonía con las necesidades de las plantas y la composición del terreno, ni tampoco el proporcionar a los cultivos toda clase de cuidados durante su vegetación.

Para que todos los factores enumerados surtan sus beneficiosos efectos, es necesario emplear semillas capaces de producir plantas homogéneas y de gran rendimiento, sanas, vigorosas y resistentes en cada caso a las condiciones particulares de clima y suelo en que han de desarrollarse.

Es evidente que los agricultores conocen desde luego la necesidad de emplear semillas buenas, puras y seleccionadas; pero el progreso que en este aspecto se nota es pequeñísimo si se le compara con el adelantado en estos últimos años observado en el empleo de maquinaria, de abonos químicos y orgánicos, ensayos de nuevos métodos de cultivo, etc. Es decir, que de los diferentes factores que intervienen en la producción tenemos abandonado uno de los más importantes.

Muchos de los fracasos que los agricultores achacan a causas diversas e imprecisas —lluvias, escarchas, heladas, vientos secos— no tienen otro origen que el empleo de semillas que no reúnan las condiciones necesarias para ser sembradas: Siembras que no nacen o que nacen demasiado claras (ralas) debido a que las semillas no tenían el debido poder germinativo; otras que nacen bien al principio y luego se quedan debido a que, si bien la semilla empleada tenía aun vitalidad, no llevaba suficiente cantidad de reservas para resistir hasta que la plantita ya formada pudiera valerse por sí misma, y otras siembras en fin que son invadidas por malas hierbas y enfermedades criptogámicas que en muchos casos acompañan a las semillas y que podían haberse eliminado totalmente mediante la selección y desinfección de dichas simientes antes de la siembra.

Curiosidad

Un feliz hallazgo

Un pobre y devoto pintor comprado en Versales el año 1834 en una almoneda un crucifijo viejo y cubierto de roña, con el fin de sustraerlo a las burlas de que allí era objeto. Le constó cinco francos, que dió por el bien empleados, por tratarse de un acto de religión. Habiéndose puesto a limpiarlo en su casa, observó que era de oro macizo y que debió ser cincelado por algún grande artista. Nada menos que una obra de Benvenuto Cellini. Sabido el caso por el Rey de Francia, Luis Felipe, llamo al pintor y le compró el crucifijo por 60.000 francos; y viendo el Rey que el afortunado pintor era un notable artista, le encargó pintar su retrato, que le valió muchos miles. Así recompensa el Señor la honra que se le da en las imágenes.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetario completo

Fernández y Canival MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias. —SORIA



Relato oficial del Ministro de la Gobernación

A la una de la madrugada del 12 recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a los que hizo el siguiente relato de los sucesos;

«Habían solicitado los de la Acción monárquica independiente permiso para celebrar una reunión en su local social, que se les ha concedido dentro de la ley. Nadie tenía noticia de que dicha reunión se celebraba y poco después de mediodía un grupo de jóvenes salió de dicho domicilio social, dando gritos de viva el Rey y muera la República. Los mecánicos de los «taxis» que estaban frente a dicho edificio gritaron viva la República, y fueron agredidos por los monárquicos. La gente se arremolinó y formó un grupo compacto, que en protesta airada quiso asaltar el edificio. Se cerraron las puertas y acudieron fuerzas de Seguridad. El grupo llegó a tener poco más de mil personas, y poco después el ministro de la Gobernación pasaba por el lugar del suceso y se enteraba de lo ocurrido.»

Apenas llegado al ministerio de la Gobernación dió las órdenes necesarias para lograr estas dos cosas: que el local fuera desalojado sin daño para las personas y que fueran detenidos los responsables del tumulto, que con sus gritos subversivos habían producido la excitación de los ciudadanos.

Fueron desalojadas poco a poco las personas del local y conducidas algunas a la Dirección general de Seguridad en un camión de este Centro. A las cinco de la tarde el ministro de la Gobernación volvió al lugar del suceso y dirigió la palabra a la muchedumbre, rogándole que se retirase y que dejase a la Guardia civil cumplir su cometido de conducir a los últimos detenidos a la Dirección general de Seguridad. La multitud permaneció estacionada en actitud hostil ante el edificio. A las cinco y media se había disuelto sin más incidentes que haber quemado dos automóviles, propiedad uno de don Juan Ignacio Luca de Tena y otro cuyo propietario se ignora.

A las tres y media de la tarde una manifestación numerosa se dirigió al periódico «A. B. C.», en son de protesta, acercándose a la puerta, llamando para que se les abriera y parece que intentaron quemarla, rociándola previamente con algún combustible.

En ese momento, desde las ventanas altas del edificio se hicieron varios disparos contra la muchedumbre, resultando herido de un balazo el portero del número 68 de la calle de Serrano, y un muchacho de 13 años. Fueron trasladados a la Policlínica de la calle de Tamayo, donde se les dió la asistencia facultativa necesaria.

Al tener el ministro de la Gobernación noticia de los sucesos requirió al fiscal de la República para que a su vez requiriera del juez un mandamiento judicial para practicar un registro en «A. B. C.» y en su caso para la clausura del local.

Fuerzas de la Guardia civil y comisarios de la Policía, con el oportuno mandamiento judicial fueron a «A. B. C.» y

practicaron el registro que a primera hora de la madrugada, hora en que el ministro dicta estas líneas, parece que no han terminado; pero se han encontrado en efecto algunas armas.

En vista de esto el ministro, amparado por la orden del juez ha dispuesto que esta misma noche queden clausurados el periódico y la redacción y sea detenido don Juan Ignacio Luca de Tena, que según noticias que el ministro tiene quedará a disposición del director general de Seguridad en plazo brevísimo, dentro de esta misma noche, y dar comienzo al proceso para indagar las responsabilidades, no sólo por lo ocurrido hoy, sino también por la insistente campaña de provocación y alarma que ese periódico viene realizando.

En todo el resto de la tarde grupos de ciudadanos han recorrido las calles de Madrid en manifestación pacífica, salvo algunos pequeños incidentes que carecen en absoluto de importancia, como, por ejemplo, el asalto a una armería, que fué reprimido por la fuerza pública, que ha causado dos heridos a los asaltantes.

El Gobierno ha mostrado en el día de hoy, con su tacto y su prudencia, hasta dónde llega en su respeto al deseo legítimo del pueblo de manifestar su protesta; pero por lo mismo, teniendo plena conciencia de cuál es su responsabilidad y su deber, tiene derecho a exigir de todos sus correligionarios, sin distinción de matices, la confianza en su actuación, y declara que quienes intentaran continuar manifestando en forma tumultuaria sus deseos o protestas, no pueden ser servidos de la causa que la República representa, sino enemigos declarados de ella que, viniendo de la derecha o de la izquierda, pretenden socavar su autoridad, y siendo así, está decidido a no consentir en el día de mañana ningún género de manifestaciones colectivas en la calle.

El Consejo de ministros, que se reúne mañana, como estaba anunciado, adoptará por su parte las determinaciones energéticas que procedan para cortar de raíz todo intento, venga de donde viniere, y el Gobierno sabe de donde viene: de reacción monárquica o extremista de la izquierda.

Los detenidos hasta la fecha son alrededor de una docena, entre los cuales están los jóvenes hermanos Miralles que, pistola en mano, se dedicaban tras los árboles de la calle de Serrano a disparar contra el pueblo.

No tiene el ministro en este momento la lista con los nombres de todos.

El ex ministro señor Matos, que pasaba por la calle de Alcalá en el momento del tumulto, fué agredido por la muchedumbre, que le reconoció, y, amparado por el señor Sánchez Guerra, padre, primero, y después por el hijo, el subsecretario, de la Presidencia, y custodiado por la misma masa popular, fué acompañado hasta la Dirección de Seguridad, y quedó allí por su propia voluntad.

La Compañía de Maderas **BILBAO**
Oficinas y Fábrica, muelle Churrusca
Apartado n.º 44.

Repercusión de los sucesos de Madrid en provincias

En Barcelona

Se comenta con gran dolor que unos centenares de ladrones y gente de mal vivir que fueron libertados por la multitud al asaltar la Cárcel, pueden ser los que durante dos noches han intentado sembrar la alarma tiroteando el polvorín de Monjuich.

Que hay autores de robos, que si no son importantes, entrañan una audacia que puede determinar alguna tragedia ya que el pasado domingo pudo observarse al cometer un robo en la Rambla que los buenos ciudadanos han pasado del acobardamiento a la decisión de tomarse la justicia por su mano; prueba el hecho que al ser acusados dos individuos de querer desvalijar una tienda en la calle Consejo de Ciento fueron perseguidos por paisanos, guardias y militares, saliendo a los balcones y ventanas infinidad de personas excitando a que fueran linchados, pidiendo las mujeres «Pena de muerte» al ladrón.

Este es el ambiente que respira Barcelona, poco propicio a que puedan cometerse impunemente fechorías de ningún género.

En Málaga

Han sido incendiados los edificios de los jesuitas, palacio episcopal y Unión Mercantil. De la residencia del Sr. Obispo se propagó el fuego al convento de maristas, así como el de la Unión Mercantil a una casa inmediata. También han sido reducidos a cenizas el convento de los agustinos y el de las teresianas.

Hay gran número de heridos unos de bala otros de arma blanca y la mayoría de golpes y quemaduras.

En San Sebastián

El Sr. Gobernador manifestó a los periodistas que el Director del Colegio de San Ignacio y los escolares jesuitas se habían dirigido a él para pedirle garantías contra posibles agresiones. —El Gobernador les dijo que todo desman estaba ya prevenido—

Ha llanado la atención sobre ciertas campañas de prensa y sobre las actuaciones poco discretas de autoridades eclesíásticas que parecen empeñadas en librar peligrosas batallas, y contra las que se procederá con energía.

En Sevilla

Numerosos grupos que llevaban banderas republicanas se situaron frente al colegio de jesuitas de la plaza de Villasis. Armados de martillos y barras de hierro, y provistos de petróleo y gasolina rociaron la puerta del colegio y lograron derribarla penetrando después en el patio que fué rociado de petróleo prendiéndole fuego. Las multitudes sacaron dos baules con ropa de oficiar las que fueron también quemadas, continuando la labor ante la presencia de los guardias.

Las turbas se dirigieron al convento de carmelitas del Buen Suceso, con la intención de quemarlo.

En Alicante

El convento de los salesianos está convertido en inmensa hoguera, las iras de las multitudes fueron contenidas por varios republicanos quienes lograron llevar a los religiosos a la Comisaría y al Cuartel de la G. C. sin que les pasase nada.

También fué incendiado el convento de los franciscanos. — El de las agustinas fué asaltado y destrozado todo el mobiliario. Las monjas rompiendo la clausura, se tuvieron que retirar.

Igualmente fueron asaltadas la residencia y colegio de maristas, el convento de las capuchinas y colegio de jesuitas del barrio de Balúa.

Se declaró el Estado Guerra y el pueblo vitoreó a las tropas. Numerosos guardias cívicos han recogido objetos de valor de las casas religiosas entregándolas en el Gobierno civil.

Reina ya la tranquilidad; y el Alcalde y concejales recorren las calles dando órdenes para evitar actos de pillaje. —Las tropas están situadas en sitios estratégicos.

En Zaragoza

Una pequeña manifestación recorrió las calles más centricas de la ciudad. — La manifestación en su mayoría era integrada por jóvenes. Un muchacho llevaba un cartelón en el que se hacía protesta de los sucesos promovidos por los Monárquicos en Madrid. Y en el reverso se leía:

Ciudadanos: ¡Revolución! En la población se observa tranquilidad absoluta y trabaja todo el mundo. Únicamente al rededor de los conventos se nota cierta inquietud.

El Gobernador Sr. Llorente pronunció un discurso rogando a la manifestación que se disolviera.

En Cadiz

Han sido saqueadas las Iglesias de Carmen, San Agustín y San Francisco e incendiado el convento de Santo Domingo.

Los asaltantes destruyeron los muebles y enseres.

Ocuparon las tropas los sitios estratégicos de la población; y en la plaza del Ayuntamiento hay un reten de ametralladoras. Los guardias proceden a rescatar los objetos distintos robados en las Iglesias. —Hasta la fecha hay ocho detenidos.

En Valencia

Una manifestación formada en la plaza de Castelar se dirigió al edificio de «La Correspondencia» con el propósito de asaltarla por haber salido su último número con unas titulares molestas para el nuevo régimen. Los manifestantes obligaron a los vendedores a quemar los números de la venta.

Los chofers se dirigieron en manifestación al Gobierno para protestar del atropello cometido en Madrid a su compañero, y rogar al gobernador que se prohibiera la publicación de los diarios «Las Provincias» y «El Diario de Valencia».

En la plaza de Castelar, un señor que defendió la actitud adoptada por los menárquicos recibió una paliza fenomenal.

Numerosos comunistas detenidos en la Plaza Mayor de Madrid

Intentaban celebrar una asamblea al aire libre

Durante la tarde del 11 circuló profusamente un manifiesto, suscrito por el partido comunista español, cuyo texto, francamente agresivo para el Gobierno, hablaba además de la necesidad de organizar la huelga general revolucionaria, y concluía convocando a los comunistas y obreros simpatizantes a una magna asamblea, que debería celebrarse a las ocho de la noche en la plaza Mayor.

La Policía conoció la convocatoria y avisó de ella al capitán general, quien tomó las medidas necesarias para detener a los agitadores.

Antes de las ocho se situaron en las inmediaciones de la plaza Mayor fuerzas del Ejército, y cuando la concurrencia era bastante numerosa en la plaza, las tropas cerraron las distintas salidas y fueron detenidos hasta ochenta individuos, que pasaron a la jurisdicción militar del juez del guardia.

La plaza quedó cerrada por las tropas, y entraron en ella, durante algún tiempo, ni tranvías.

El palacio y la taberna...
El esplendor cortesano y las miserias de los Vagabundos...
Vea Vd.

El Rey Vagabundo
La admirable opereta **PARAMOUNT** de **JERANNETE MAC, DONAL** la heroína de «El desfile del Amor» que se proyecta únicamente el **DOMINGO** en el aristocrático

CINE IDEAL
Especialidad en «corses»
«PRINCESA»
Julia A Santullano
Toriña 10 y 12, 1.º
Esquina Fomento.—MADRID

UNA CARTA

Sobre elecciones
Soria 13 de mayo de 1931.
Sr. Director del «Noticiero de Soria».

Mi muy amado amigo Julio: Te agradeceré niegues todo fundamento a los rumores de que te haces eco en el último número del Noticiero y que dan como posible mi candidatura para representar a la Provincia en las próximas Cortes Constituyentes.

Sería indispensable, en primer término que yo, y solo yo, solicitara, de mis superiores jerárquicos, la autorización que determina el Código Canónico; ello demostraría aptencia del cargo y siempre he creído y, cuantas veces he tenido ocasión en la Prensa y en actos públicos he defendido que semejante deseo es motivo suficiente para que los electores no den sus votos al candidato en quien concurre.

Pero había de ser elegido sin presentarme, ni hacer nada para que me presentaran por unanimidad de los electores y sin solicitar un solo voto, caso que, como comprendes, no me hago la ilusión de creerlo posible tratándose de mí, y ni aun entonces sería diputado porque, agradeciendo el honor, como me doy cuenta de que carezco de las condiciones indispensables para defender con la eficacia necesaria los ideales religiosos, sociales y económicos que en tanto tenemos todos los sorianos, el negarme a pedir la autorización y a aceptar el cargo no implicaría rehusar el sacrificio sino únicamente deshacer el error en que, con perjuicio suyo, les habría hecho incurrir el afecto que si siempre es muy de agradecer, no siempre es el mejor consejero.

Supongo que, escrito lo que antecede, no habrá ya quien crea posible en mí un candidato mas en las próximas elecciones y, como tengo interés en que así conste, te ruego desautorices los rumores que sobre el asunto, y con intención que te agradezco, acogiste y publicaste en el último número del Noticiero y, si te parece, que lo hagas publicando esta carta por lo que te quedará una vez más obligado tu afmo. amigo

Santiago G. Sta. Cruz.

El señor Maura anuncia que se exigirán responsabilidades

Se depurará todo lo sucedido

—Ya habrán oído ustedes—dijo a los periodistas—lo que ha dicho el presidente sobre la Guardia Civil, y excuso decirles que yo lo subscribo íntegramente. Lástima que no comparta esta satisfacción con lo hecho por otros elementos que no han servido con la debida eficacia. Lo de los conventos ha sido muy desagradable. Ya se aclarará en su día por qué no se evitaron a tiempo los incendios. En provincias, tranquilidad; sólo en Bilbao unos jóvenes monárquicos produjeron, como en Madrid, algunos alborotos.

Cuando el Sr. Maura se marchaba le entregaron una proclama firmada por los comunistas, en la que se convocaba a los obreros a una reunión a las ocho de la noche en la plaza Mayor. El ministro de la Gobernación ordenó que se la pasaran al de la Guerra.

Bando del capitán general de Madrid

Don Gonzalo Queipo de Llano Sierra, general de división del Ejército y capitán general de la primera región.

Hago saber: Queda declarado el estado de guerra en la plaza de Madrid y sus cantones, y con el fin de restablecer el orden perturbado y el imperio de la ley en la misma.

Orden y mando

Artículo 1.º Que darán sometidos a la jurisdicción de Guerra:

1.º Los delitos de rebelión, sedición y sus conexos y todos los demás que afecten al orden público.

2.º Los delitos que se cometen contra la seguridad e integridad de la patria.

3.º Los delitos que se cometen contra la libertad de contratación y del trabajo, sea cualquiera la naturaleza de éste, y las coacciones que tiendan al mismo fin.

4.º Los que se realicen o tiendan a causar desperfectos en cualquier clase de vías de comunicación telegráfica y telefónica o dificultar la circulación de trenes, tranvías, vehículos de servicio público o de transporte de mercancías, así como los de incendio y daños.

5.º Los de injuria, insulto o amenaza de hecho o de palabra a todo militar que desempeñe funciones propias del servicio, sea cualquiera la graduación de aquél.

6.º Las personas que promuevan o asistan a reuniones o manifestaciones no autorizadas legalmente.

7.º Los que por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicidad exciten directa o indirectamente a cometer delitos comprendidos en este bando, los repartidores o vendedores de los ejemplares de publicaciones encaminadas a ese propósito y los que fijen pasquines dirigidos al mismo fin.

8.º Los que tiendan al impedir el abastecimiento público de artículos de primera necesidad.

9.º Los que maliciosamente causen daños en establecimientos comerciales o puestos de venta, considerándose como delito, sea cualquiera su cuantía.

Art. 2.º Serán disueltos por la fuerza los grupos de más de tres personas que se formen en la vía pública si se resistieren a las intimaciones que previamente se les hagan.

Art. 3.º Los funcionarios públicos o corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden o para la ejecución de lo mandado en este bando serán suspendidos inmediatamente de su cargo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que les será exigida por la jurisdicción de Guerra.

Art. 4.º Aprehendidos *in fraganti* los reos de los delitos anteriormente señalados, podrán ser sometidos a juicio sumarisimo y dictada y ejecutada la sentencia con arreglo al Código de Justicia militar.

Art. 5.º Las autoridades civiles continuarán funcionando en todos los asuntos de sus atribuciones que no se relacionen con el orden público, limitándose en cuanto a éste a las facultades que mi autoridad les delegue.

Art. 6.º Para circular dentro del territorio declarado en estado de guerra, fuera del casco de la población de Madrid, los conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas necesitan ir provistos de una autorización especial, que habrán de solicitar de la Dirección general de Seguridad.

Madrid, 11 de mayo de 1931.

Gonzalo Queipo de Llano Sierra.

BIENVENIDO CALVO

ABOGADO
Plaza Mayor, 6 SORIA

Ojeada sobre las Artes

El genio ni se hereda ni se adquiere; chispa divina que vaga en el alma de los elegidos, nace con el hombre, y se apaga en el sepulcro.

El artista es un desterrado que busca desde la tierra su verdadera patria.

Su patria está en lo infinito; por eso lo infinito brilla en todas sus creaciones.

La poesía es el alma de esta creación; el músico, el pintor, el arquitecto, el estatuario, son igualmente poetas; la poesía es el régimen de sus obras; la inspiración, la memoria, el sentimiento, la imaginación, son elementos de los que todos necesitan para dar *vida exterior* a sus ideas.

La diferencia está en el material que ha de desarrollarlas; el pintor necesita el *colorido real*; el arquitecto y el estatuario, la piedra, el bronce, la naturaleza; el músico, la nota; el poeta, la palabra.

Remitiéndonos ahora a la poesía, y a por que el artista en general necesita las dotes anteriormente expuestas, diremos:

Que la palabra poesía quiere decir creación;

Que para llenar dignamente esta creación son indispensables varios elementos.

El primero, la memoria.

La memoria que levanta a los pueblos de sus sepulcros; que hace cruzar al espíritu por la escala de las tradiciones, y que nos lleva de pueblo en pueblo y de generación en generación hasta las puertas de la vida.

El segundo es el sentimiento.

El sentimiento es la palanca de la inspiración.

La mas pura fuente de las ideas.

La esencia de la vida.

La sonrisa del dolor.

El cántico de los suspiros.

Sentir no es padecer.

El sentimiento en muchas ocasiones es la copa que recoge la fé del hombre extraviada en los placeres.

El tercer elemento es la imaginación.

Porque la imaginación es la paleta donde los colores se mezclan sin confundirse.

Ella impulsa al sentimiento a levantar los cantos y a realizar las creaciones.

Lleva el vuelo de las ideas hasta lo infinito, y desarrolla el germen de la inspiración.

Este es el cuarto elemento de la poesía.

Pero la inspiración no está solo en el alma del hombre.

La inspiración es el alma del universo.

Ella flota en las colinas, en los bosques sombríos, en los paisajes coronados de luz, en los valles, en las montañas, en los mares.

Su espacio son las regiones de la naturaleza y del espíritu; por eso la vemos a un mismo tiempo en el crepúsculo de tarde, y en los ojos de la mujer; en la piedra marcada por los siglos, y en la oración que se eleva hasta la bóveda azulada; en magestuosa soledad del Océano, y en el canto que interrumpe la calma del desierto.

La inspiración es el himno eterno de la naturaleza al espíritu, y del espíritu a la naturaleza.

El manantial mas fecundo es la poesía.

La aspiración del alma hacia lo infinito.

Astro poderoso que lanza sus rayos a los abismos del Océano, a las cavidades de la tierra, a las regiones de lo infinito; que lleva al genio desde el cráter del volcan hasta la colina coronada de vides, y desde el caos insondable donde duerme la nada, hasta el templo en que los ángeles adoran la grandeza infinita del Creador.

El quinto elemento de que necesita el poeta es la palabra.

Porque la palabra es la que da forma visible al canto; el lenguaje es la segunda lira del cantor; escala donde vibran las armonías del espíritu arrancadas al alma por la inspiración.

El idioma es el único material que necesita el poeta para llevar a cabo sus creaciones.

Por esto la poesía es la mas pura, la mas bella, la más espiritual de las artes.

El arquitecto necesita un mundo de material para realizar sus ideas.

El genio levanta el edificio, concluye el ideal de la creación.

Pero al lado del artista está el obrero, al lado del estético el matemático.

Por más sublime que sea el pensamiento tiene que cubrirse con el manto de la naturaleza.

De ahí que la arquitectura sea a un mismo tiempo arte y ciencia.

El pintor también necesita la ciencia para hacer sensibles sus inspiraciones.

Le es indispensable el conocimiento de la química que le suministra por medio de la combinación de los sólidos, de los líquidos y de los gases, las tintas reales que han de reproducir los colores con que el espíritu ilumina sus ideas.

El estatuario tiene que suavizar el mármol y fundir el bronce para hacer visibles sus pensamientos.

Además, todas las creaciones de estos artistas, se traducen con los ojos y de éstos pasan al espíritu.

Las obras poéticas no se ven, se sienten; un poema es un edificio cuyo cimiento se apoya en la imaginación del que lee, todo su material es la palabra pero la palabra armonizada por oído musical y delicado del poeta.

La música bajo este punto de vista sería la más espiritual de las artes; pero la música no concreta los pensamientos; el único traductor de las obras musicales es el corazón; más la traducción es vaga; se puede decir que al fijar los pensamientos expresados por notas, desaparece la belleza del arte; la música debe oírse sin explicarse, porque su belleza consiste en la vaguedad; quitádsela y la mataréis.

Y sin embargo, todas las artes han llenado una época y han representado un papel brillante en la historia de la humanidad. La poesía, como ya hemos dicho, es el arte por excelencia. Los más bellos monumentos, los que más ideas encierran, los que más asombran al entendimiento están hechos con palabras.

El *sea* de Dios al fabricar los mundos, es el primer poema de la humanidad.

A él siguen en los tiempos primitivos, los cánticos de David y de Jeremías, el Cantar de los cantares de Salomón, y finalmente ese magnifico resumen de todas las armonías sagradas, ese edificio que llena todos los pueblos y todas las sociedades y que se llama Biblia.

Después de estos tiempos, la poesía como un gigante que crece y se multiplica, adquiere diferentes formas.

M. D. C.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express
Barcelona-Río-Santos-Montevideo y Buenos Aires

15 Mayo ' Duilio ,
7 Junio ' Giulio Cesare ,
5 Julio ' Duilio ,

Expléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y Cocina Española.

Agentes Generales, en España Sdad. Italia América-BARCELONA, Rambla Sta. Mónica 1-3 - MADRID, Alcalá 45

Agencias para pasajes de Cámara en Soria

D. EMILIO VAZQUEZ
Caballeros 10

Ecos y Noticias

Tranquilidad en Soria

En la noche del lunes los elementos republicanos de la capital prestaron servicio de vigilancia en toda la ciudad dispuestos a que no se cometiera ningún acto impulsivo ni se intentase incendiar los conventos de Soria. La actitud adoptada por los republicanos ha sido elogiada por el vecindario, así como las energicas medidas tomadas por el Gobernador Sr. Joven.

En la ciudad reina la mayor tranquilidad.

El Santo viático

En el día de hoy a las seis de la mañana ha salido de la Insigne Colegiata de San Pedro el Santo Viático que ha sido administrado a los enfermos de la capital.

Han acompañado al Santísimo Sacramento ininidad de personas de la capital.

Accidente

El pasado domingo sufrió una caída en la carretera de Valladolid, frente a la Soledad, la señorita soriana Roselina Saenz, hija de nuestro querido amigo D. Luis. A consecuencia del golpe sufrido con tan mala suerte se le fracturó una pierna.

Celebraremos que la paciente obtenga una rápida mejoría.

Hundimiento en un tunel

En el tunel n.º 1 del ferrocarril en construcción Madrid-Burgos sobrevino un hundimiento sepultando a varios obreros entre ellos a Segundo Ruiz, natural de La Rasa (Osma).

Gracias a los compañeros de trabajo y a la pericia demostrada pudo evitarse una espantosa muerte a uno de los sepultados.

Enfermas mejoradas

Después de varios días de enfermedad las señoritas D.ª Purificación Escudero y su hermana Agustina; nos enteramos que se encuentran mejoradas de su indisposición rosa que celebramos sinceramente.

Fallecimiento

En Pamplona ha dejado de existir el 11 del actual nuestro muy querido y buen amigo D. Vicente Isturiz Diaz de Lecea, padre de D. Jesús Isturiz.

El fallecimiento del Sr. Isturiz ha causado honda pena en Pamplona donde como en Soria gozaba de generales afectos.

Reciba su desconsolado hijo y familiares nuestro más sentido pésame en la desgracia que les apena.

Ingresos en la carcel el Sr. Luca de Tena

Se ha presentado ante el Juzgado de guardia D. Juan Ignacio Luca de Tena, quedando detenido en la Cárcel Modelo, así como diez conocidos monárquicos.

Homenaje al Gobernador de Soria

Leemos en la prensa aragonesa que el pasado domingo en el restaurant Ruiseñores de Zaragoza, la Agrupación Artística Aragonesa, agasajó a D. Mariano Joven, actual presidente y socio fundador, por haber sido nombrado Gobernador civil de Soria.

En dicho acto se le hizo entrega de un bonito bastón de mando obsequio de la Agrupación.

Grato saludo

Hemos tenido sumo gusto en saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo y paisano D. Domingo Martínez, Secretario del Centro de Nunciación en Bilbao. El Sr. Martínez pasará varios días en Soria para regresar enseguida a su destino.

Le deseamos grata estancia en la tierra natal.

Los peces de colores de la Alameda

Nos ha comunicado nuestro buen amigo y soriano D. Bernardo Vazquez, empleado del Ferrocarril Torralba-Soria para que lo hagamos constar, que él como soriano entusiasta del embellecimiento de las cosas de la tierra, fué quien desinteresadamente ha cedido a la Corporación Municipal los peces de colores que hoy hay colocados en los estanques de la Alameda. Así lo hacemos y felicitamos al buen soriano por su desinteresado rasgo.

Las fiestas en Garray

Con gran solemnidad han dado comienzo el día 12 las fiestas que el vecino pueblo de Garray, celebra en honor a los Santos Mártires.

Tanto las funciones religiosas, como bailes públicos y demás diversiones muy concurridas. De Soria han concurrido bastantes personas.

Felicitamos a los organizadores y al pueblo de Garray.

Espectáculos

Cine Ideal

Hoy jueves, con motivo de la festividad del día, ha preparado éste predilecto salón un extraordinario programa sonoro, con la magnífica opereta en colores, titulada «La novia del Regimiento», verdadero alarde de lujo, suntuosidad y buen gusto, que fué el éxito más grande que se registró en el Teatro Tivoli de Barcelona hace pocas semanas donde se exhibió por espacio de quince días, in interrupción. «La novia del Regimiento» está interpretada por un cuadro de buenos artistas entre los que se destacan Vivienne Segal y el formidable cómico Lupino Lane, conocidísimo desde su actuación en «El Desfile del Amor».

El domingo próximo, por fin, veremos la opereta Paramount, que hubo de aplazarse por causas fortuitas, «El Rey Vagabundo», el nuevo triunfo de la exquisita feminidad de Jeannette MacDonald, la artista más guapa del cinema que con su voz de oro constituye la atracción de todas las grandes salas del mundo. La expectación que existe por admirar éste grandioso film, es enorme.

Palace-Cinema

Hoy jueves, festividad de la Ascensión, presenta a Carmen Boni en la finísima comedia titulada «La Condesita Mimi».

La preferida de todos los públicos, la artista de gesto y además simpático Carmen Boni que es la «estrella» pléctica de atracciones, interpreta la Condesita Mimi.

Y la Condesita Mimi, no es solo la última película de Carmen Boni, es además, la más interesante. Escenas de cómica situación junto a patéticos momentos plenamente logrados hallan en Carmen Boni la protagonista ideal.

Asistir a las exhibiciones de la Condesita Mimi es proporcionarse unos momentos de puro deleite.

Es un film de la Casa Guilló.

El domingo presenta a los populares artistas Lya de Putti Don Alvarado y Warner Oland en la formidable producción HURACAN «Príncipe Films» titulada «Adelante por el Príncipe».

Teatro Principal

Hoy jueves presenta a Lil Dagover y Hans Stuwe en la grandiosa producción Emelka titulada «Canción Gitana».

Sábado y domingo próximos ¡Gran acontecimiento artístico! BACHICHA con su célebre orquesta típica humorística argentina, en la que figuran los notables cantores Roberto Maida y Emilia Garcia. No deje de ver y oír este maravilloso conjunto único en su género.

Completan el programa de ambos días las soberbias producciones tituladas: «Los cuatro Diablos» dirigida por el gran MURNAU, de la casa Fox y «Castigo» de la Ufa.



STICKSTOFF SYNDIKAT

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Cal IG.

Atención

Se garantiza el producto como legítimo solo cuando los sacos llevan la marca

NITRATO DE CAL IG.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de
CARABANA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Farmacia y Droguería del Centro

DE
A. Plaza
Químico y Farmacéutico

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósi-
tos. Inyectables. Aguas minerales. Especialidad
en despacho de recetas con medicamentos ge-
nuinamente puros de las mejores casas Europeas

Depositario exclusivo

del Alcohólaturo, Abrotano Macho y demás pro-
ductos de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Canalejas, 44 - Soportales - SORIA

REPRESENTANTES

Precio en público y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo
West—Apartado 748.—BARCELONA 15—15

Banco de Aragón

ZARAGOZA
Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000 "

SUCURSALES

En Capitales:
MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
tellar, «La Equitativa».

En otras plazas:
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza - Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Ademuz
Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930

PTAS. 52.244.803 '89
en 33.677 libretas en Circulación
Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tie-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

26.100.000,00 PTAS.
Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magní-
fico uso.
Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez, Plaza de a Leñe n.º 15, Soria

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquintero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES

La más económica y que reúne el mejor
confort.

Trato esmerado, comodidades y cocina
castellana.

La mejor de todas las pensiones, tanto por
el punto céntrico donde está instalada, como
por la sencillez y buen condimento en las
comidas.

Visitat **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos
Habitaciones a precios reducidos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE GAZA!

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
**Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al
DIRECTOR DE LAS FABRICAS
HISPANO INGLESA - EIBAR**

CINE IDEAL.-El Salón de Moda

GRAN OCHSION

para comprar muebles nuevos y baratos
Calle de San Juan n.º 5.-Soria

Armarios de luna a 55 pesetas y 25 idem. Aparadores
desde 40 pesetas. Lavabos desde 25 id. Cómodas desde 25
id. Mesillas de noche desde 5 id. Mesas redondas desde 8 id.
Mesas para habitación desde 12 id.

Camas de madera de 35 pts. en adelante
a ules desde 8 pesetas en distintos tamaños
Antes de efectuar usted sus compras, visite
Calle de San Juan n.º 5.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE
Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánicas y ajustes.

Precios económicos

FABRICA DE CAL

DE
José Dominguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO ESPINEL

Automóviles de alquiler

a 40 y 50 céntimos el kilómetro

Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80

S O R I A

GRAN ALMACEN
- DE -

Maderas, vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE
SUCURSAL EN CALATAYUD

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.
TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39